



Propuesta coordinada de trabajo sobre orientación profesional y vocacional en bachillerato

M^a del Valle Cecilia Montilla Coronado

Orientadora de Secundaria y profesora de la Universidad de Huelva.

Fecha de recepción: 15-05-07

Fecha de aceptación: 16-07-07

Resumen

Desde el derecho a la orientación de todos los alumnos y contando con la dificultad que encierra su trabajo en la etapa de Bachillerato, se presenta esta propuesta, basada en la experiencia directa, en donde se recogen actuaciones de los tres sectores tendentes a prevenir, informar, orientar, asesorar y ayudar en la toma de decisiones en un afán de colaborar de forma conjunta en esa transición a la vida laboral -previa elección académica- que supone esta etapa. Pretende servir de soporte a aquellos profesionales de la orientación que encuentren especial dificultad en hacer posible su labor en esta etapa educativa, haciendo partícipes de ella a todos los agentes educativos: profesorado, familias y el propio alumnado.

Palabras clave: Orientación profesional y educación secundaria.

Summary

Considering the right that all students have to receive a counseling attention and taking into account the difficulties that this may have during Baccalaureate, this proposal, based on the direct experience, where we considered performances of the three sectors that come up, inform, orient, advise and help in the decision making to collaborate jointly in that transition to the labor life, previous academic election, that supposes this stage. The proposal tries to serve as support the counselors who find difficulty to make the counseling in this educative stage participating in it all the educative agents: teaching staff, families and pupils.

Key words: Orientation profesiona and Secondary education.

1. Introducción

Hasta hace poco, la orientación profesional ha sido vista como una cuestión periférica en un ámbito escolar eminentemente selectivo. No obstante ocurre que, debido a los cambios económicos y sociales y a las corrientes ideológicas y educativas, se está asistiendo a una preocupación creciente por conseguir la igualdad de oportunidades; se han abierto más las opciones curriculares, se ha flexibilizado el trabajo docente. Estas innovaciones además intentan poner el énfasis en la autonomía individual y en la libertad para elegir el futuro académico y profesional.

El modelo tradicional de orientación profesional ha quedado obsoleto. Sus limitaciones eran muchas; la información que se daba a través de él fomentaba

el estatismo y la pasividad y presuponía que el alumnado estaba motivado para usar la información, además de ser capaz de comprenderla y utilizarla convenientemente.

No sólo es difícil para alguien –aunque sea una persona competente y con ciertas habilidades– ofrecer una orientación adecuada en una decisión tan crucial como es elegir profesionalmente, sino que el mismo hecho de ofrecer consejo puntual en una entrevista al final de los estudios comporta serios peligros ya que reduce la identificación de la persona con sus decisiones, con el esfuerzo que puede poner en la elección de ocupación y la satisfacción que puede obtener de su trabajo, además de alejar al individuo del sentimiento que tiene de control de su propia vida profesional. Los conceptos de información profesional puntual se van sustituyendo paulatinamente por los de orientación personalizada y de educación vocacional.

“La Orientación profesional es un proceso sistemático de ayuda dirigida a todas las personas en período formativo, de desempeño profesional y de tiempo libre, con la finalidad de desarrollar en ellas aquellas conductas vocacionales que le preparen para la vida adulta, mediante una intervención continuada y técnica, basada en los principios de prevención, desarrollo e intervención social con la implicación de los agentes educativos y socio-profesionales” (Álvarez, 1999).

Esto, unido a la necesidad de entender un modelo de orientación basado en la actuación por programas (Bisquerra, 1998), que sistematice y globalice las distintas aportaciones, consiguiendo corresponsabilidades y acciones conjuntas, ha conseguido que se vayan dando pequeños pasos en los IES que ayuden a conseguir una intervención sistémica como la que ahora presentamos.

Este modelo de integración interdisciplinar parte de la idea de que es posible y deseable incorporar los contenidos propios de la orientación profesional a los de las demás áreas y materias del currículum, pero presume que no es suficiente con ello sino que supone un plan de intervención basado en los tópicos que se estudiarán desde el saber que de ellos tienen u ofrecen las diferentes áreas de conocimiento.

2. Objetivos del programa de orientación vocacional y profesional

Los objetivos generales que se plantean son:

- Concienciar al profesorado de Educación Secundaria Posobligatoria de que la orientación, en general, y la profesional, específicamente, no es tarea sólo del tutor del alumnado sino de todo el profesorado ya que es una labor implícita en la de todo docente.
- Hacer realidad el derecho a la orientación en el alumnado de Bachillerato.
- Hacer partícipes a las familias del Plan de orientación de esta etapa.

Los objetivos específicos del programa se dirigen a los distintos sectores educativos:

a) Alumnado:

- 1.- Conseguir, por parte de los alumnos, un mejor conocimiento de ellos mismos para avanzar en un más óptimo proceso de decisión.
- 2.- Concienciar al alumnado de la necesidad de tomar decisiones y la importancia de ésta para su vida futura.



3.- Profundizar en el conocimiento de los intereses y aptitudes de los alumnos para que tomen una decisión correcta.

4.- Conocer bien el sistema educativo en el tramo en que se sitúan.

5.- Analizar las conexiones entre el curso siguiente y la etapa que se continúa.

6.- Investigar sobre las posibles opciones al terminar el bachillerato, tanto en nuestro centro como fuera.

7.- Plantear aprendizajes prácticos y funcionales poniéndolos en relación con actividades profesionales, con el mundo del trabajo y el empleo.

8.- Aprovechar las visitas que desde algunas materias se realizan a industrias, empresas, instituciones y otros centros de trabajo para que el alumnado conozca algunas cuestiones relacionadas con las tareas profesionales, la forma de acceso, la titulación requerida, etc., por medio de tareas y actividades de búsqueda e indagación.

b) Profesorado:

1.- Concienciar a los docentes de la necesidad e importancia de incorporar contenidos de orientación académica y profesional en las distintas materias.

2.- Asesorar metodológicamente al profesorado para el diseño y desarrollo de programaciones que faciliten el punto anterior.

3.- Potenciar el trabajo coordinado del Tutor, del Equipo Educativo y Orientador/ a distribuyendo tareas y responsabilidades

c) Familias:

1.- Informar de las cuestiones, relacionadas con esta área, que se desarrollarán con sus hijos.

2.- Solicitar su colaboración como guías y facilitadores de la toma de decisiones de sus hijos.

3.- Informarles y asesorarles teniendo en cuenta esta etapa tan importante a la hora de elegir.

4.- Potenciar una relación coordinada entre el centro y las familias para favorecer una adecuada maduración profesional del alumnado.

El desarrollo del plan es coordinado por la Jefatura de Estudios con el apoyo del Departamento de Orientación que se encarga de proporcionar soporte técnico a las actividades que, de forma programada y sistemática, se realizan en el centro.

3. Presentación de la experiencia concreta que describe algunas actuaciones del punto anterior

La orientación académica y profesional en el IES en el que hemos desarrollado esta experiencia está encaminada fundamentalmente a que los alumnos aprendan a decidir de forma realista y planificada basándose en cuatro aspectos fundamentales:

1. Un conocimiento adecuado de sus propios intereses, capacidades y recursos

2. Un conocimiento adecuado de las distintas opciones educativas y laborales y de las vías que se abren y cierran con el Bachillerato.

3. Un conocimiento adecuado de las exigencias del mundo laboral y su relación con los distintos estudios.

4. Un dominio adecuado de las estrategias y habilidades de decisión (identificar el problema, clarificar alternativas, valorar sus consecuencias positivas y negativas, sopesar y decidir)

Para ello, se diseñan y desarrollan, tanto en el POAT (Plan de Orientación y Acción Tutorial) como en el PAC (Plan Anual de Centro) distintas actuaciones encaminadas a lograr estos objetivos. Las que se recogen a continuación corresponden a un objetivo concreto, que este centro se plantea, dinamizado por el Departamento de Orientación: "Conseguir una intervención sistémica en la que todos los implicados aporten su colaboración y trabajo en la orientación profesional del alumnado de Bachillerato". Pero se refiere únicamente al segundo y tercer bloque, mencionados más arriba, ya que el primero y el tercero quedan más directamente imbricados en la función tutorial. Por ello, se diseñan y desarrollan actuaciones dentro del Plan de Acción Tutorial en las que el alumnado, guiados por sus tutores y asesorados por sus familias y por el departamento de Orientación, lleva a cabo durante todo el curso escolar actividades de autoconocimiento, de reconocimiento de intereses y preferencias, de situaciones y factores condicionantes de sus decisiones (familiares, económicos, sociales, personales, académicos, etc.), de análisis del entorno, de expectativas y perspectivas de futuro, etc., para terminar con el trabajo sobre el proceso de toma de decisiones.

Todo el trabajo anterior pretende dar un enfoque global a todos los bloques de contenido de cualquier programa de orientación profesional pero, bajo la premisa de una intervención conjunta y compartida, se extienden otras actuaciones a todo el centro educativo. A continuación, se presentan de forma abreviada dichas actuaciones de cada uno de los sectores y/u órganos dentro de este programa.

3.1. Actuaciones del Claustro

- El Departamento de Orientación informa del PAT y las concreciones anuales del POAT. Asimismo indica las acciones que se llevarán a cabo en Bachillerato y se demanda colaboración para su desarrollo.

- Decidir las horas para el asesoramiento grupal por parte de la orientadora: 2 por cada grupo de cada curso.

- Decisión sobre la disposición espacial para poder aplicar el programa informático ORIENTA.

- Implicación en las Jornadas de Puertas abiertas de la Universidad, visitas al exterior, etc. decidiendo criterios para designar a los profesores colaboradores.

3.2. Actuaciones del ETCP – Departamentos Didácticos

- Se decide de qué materia o materias se dispondrá para el horario de orientación. El tutor dedica cuatro horas de su materia durante todo el curso; la orientadora dispone de dos horas de Filosofía en 1º de bachillerato y dos horas en 2º cogidas de las materias optativas.

- Se solicita la realización de un trabajo sistemático en el que los departamentos se comprometan a incluir temas de orientación vocacional y profesional mediante contenidos e instrumentos facilitados por el Departamento de Orientación. Los jefes de departamento se comprometen a tratar estos contenidos con los profesores implicados en los cursos de bachillerato, organizando los contenidos curriculares de tal forma que no quede cada año a criterio de quien imparta las materias, sino como una decisión de departamento.



Los contenidos que todos deben tratar son los que se recogen a continuación: plan de estudios de cada carrera o estudio, duración, titulación alcanzada, universidades o centros en donde se estudian, notas de corte, Ciclos Formativos relacionados con su materia, salidas profesionales de carreras y/o ciclos u otros estudios, identificación de las profesiones y puestos laborales existentes en el hábitat de los alumnos, acceso al mundo laboral, realización de monografías profesionales.

Algunos contenidos facilitados a cada profesor para tratar según su materia y/o área son los que se presentan a continuación (se reproducen todos por ser más útil a la hora de que esta experiencia pueda replicarse):

ÁREA DE FILOSOFÍA

- Profesionales y científicos sociales y humanísticos: filósofos, sociólogos, antropólogos, educadores... Formación, titulaciones. Facultades. Salidas profesionales.
- Estudios relacionados: Trabajador, Social, Educador Social, Psicólogo, Pedagogo...
- Otras salidas profesionales: bibliotecas, documentación, fundaciones culturales, editoriales, colaborador de prensa escrita, crítico literario y textual...

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFÍA E HISTORIA

- Profesionales y científicos sociales: sociólogos, economistas, historiadores, restauradores, meteorólogos, antropólogos, educadores... Formación, titulaciones y actualización profesional.
- Estudios sociales y humanísticos. Facultades y Escuelas Universitarias que los abordan. Titulaciones. Salidas profesionales.
- Estudios relacionados con la administración y gestión: empresariales, gestión pública, estadística y gestión de mercado, demógrafo...
- Otras profesiones: educador social, abogado, trabajador social, filósofo...
- Estatus de las profesiones en la sociedad actual.
- Evolución, situación y perspectivas del trabajo agrícola en España en la U.E.
- Identificación de las profesiones y puestos laborales existentes en el hábitat de los alumnos: educación, editoriales, medios de comunicación, academias privadas de idiomas, bibliotecas, documentalistas, secretarías técnicas, bibliotecarios, lingüistas...
- Familias profesionales de Actividades Agrarias y Marítimo-Pesqueras, Administración y Comercio y Marketing.

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

- El deporte como profesión.
- El deporte amateur. Compatibilidad de la actividad deportiva con el trabajo y con el estudio.
- Sociedades culturales y deportivas sin ánimo de lucro. Legislación y apoyos económicos públicos y privados.
- Explotación económica del deporte: empresas deportivas y empresas que viven del deporte. Patrocinadores.
- Instalaciones deportivas y oficios relacionados con ello.

- Profesiones y oficios relacionados con el deporte: entrenadores, técnicos, jueces, árbitros, gestores deportivos, médicos especialistas, fisioterapeutas, psicólogos...
- Deportistas: futbolista, atleta, gimnasta, nadador...
- Otras profesiones relacionadas: educadores, monitores de disminuidos físicos...
- Familia profesional de Actividades Físicas y Deportivas e Imagen personal

ÁREA DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

- Profesiones y profesionales de los medios de comunicación escritos.
- Literatura y estudios universitarios. Facultades y titulaciones.
- Las empresas editoriales. Oficios no literarios relacionados con la producción literaria escrita (editores, linotipistas, informáticos, correctores, vendedores, libreros, etc.).
- Biblioteconomía y documentación.
- Periodismo, Publicidad, Comunicación Audiovisual, Lingüística, Filología.
- Educadores en España y/o en el extranjero.
- Familia profesional de Comunicación, Imagen y Sonido.

ÁREA DE MATEMÁTICAS

- Estudios universitarios relacionados con las matemáticas. Facultades. Planes de estudio. Salidas profesionales. Perspectivas del mercado de trabajo para los matemáticos.
- Estadística. Empresariales. Ciencias de la administración. Matemáticas. Ciencias actuariales y financieras. Ingenierías.
- Educadores. Asesores técnicos. Empleados en centros de cálculo, planificación, estudios económicos, estadísticos, Informática, Telecomunicaciones.
- Profesiones relacionadas: Astronomía, Mecánica, Geodesia, Astrofísica...
- Familia profesional de Informática.

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES

- Profesiones relacionadas con el medio ambiente: impacto ambiental, ordenación del territorio, reproducción de especies, biología marina, prevención de riesgos naturales, suelos, gestión de contaminación y de residuos, espacios naturales, control y depuración de aguas residuales...
- Profesiones relacionadas con sanidad: tratamiento de plagas, análisis clínicos, parasitología, nutrición y dietética, biotecnología sanitaria, reproducción humana y planificación. Salud: Medicina, Farmacia, Enfermería, Fisioterapia, Odontología, Óptica y Optometría, Podología, Veterinaria...
- Profesiones relacionadas con la producción y calidad: análisis agroalimentario, viveros, cosmética, biotecnología industrial y agrícola...
- Profesiones relacionadas con los servicios: prevención de riesgos laborales, las relacionadas con el ocio (zoológicos, museos, jardines botánicos), experimentación animal, tasaciones y peritajes, educación.



- Familias profesionales: Edificación y Obra Civil, Industrias Alimentarias, Madera y Mueble.

ÁREA DE FÍSICA Y QUÍMICA

- Profesiones relacionadas con el sector. Estudios requeridos. Facultades, Planes de estudio. Perspectiva.
- Especificación y estudio de las distintas ingenierías. Telecomunicaciones. Arquitectura.
- Otras profesiones: Radioelectrónica Naval, Navegación marítima, Máquinas Navales. Física. Química.
- Salud: Medicina, Farmacia, Fisioterapia, Odontología, Óptica y Optometría, Podología, Veterinaria...
- Familia profesional de Electricidad y Electrónica y Fabricación Mecánica.

ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y DIBUJO

- Estructura de las Enseñanzas de Régimen Especial en el sistema educativo español. Condiciones de acceso. Salidas laborales.
- Profesiones relacionadas con el sector: delineantes, arquitectos, restauradores, crítico de arte...
- Bellas Artes. Planes de estudio. Condiciones de acceso. Perspectiva.
- Otras profesiones: artista, educación, diseño industrial, agencias de publicidad, patrimonio artístico e histórico, museos, ilustrador, decorador...
- Familia profesional de Artes Gráficas.

ÁREA DE LENGUAS EXTRANJERAS

- Incidencia del dominio de lenguas extranjeras en el seguimiento de estudios universitarios y en la formación y reciclaje profesional.
- Trabajo en los organismos internacionales (ONU, UNESCO, UE...)
- Posibilidades nuevas con la apertura al mercado europeo.
- Profesiones relacionadas con el sector. Facultades, Planes de estudio. Perspectivas.
- Traducción e Interpretación. Filologías, Turismo...
- Otras profesiones relacionadas.
- Familia profesional de Hostelería y Turismo.

Asimismo se ofrece el modelo de monografía profesional que todo el profesorado debe trabajar con el alumnado. Éstos explicarán al alumnado su realización al comienzo del trabajo. Se dejará un tiempo aproximado de dos o tres meses para la cumplimentación de dichas monografías, distribuyendo las profesiones de tal forma que recojan todos los intereses manifestados en cada grupo de clase, y será el tutor quien coordine la puesta en común de las mismas antes de que la orientadora realice las horas destinadas al asesoramiento que perfilarán las dudas generadas de tales trabajos de investigación.

Ø	Nombre de la profesión:
Ø	¿Hay mucho paro en esta profesión?
Ø	¿Cuál es la retribución mensual por término medio de esta profesión?
Ø	¿Cuál es el grado de responsabilidad en el trabajo desempeñado mediante esta profesión? Mucho Poco Ninguno
Ø	Estudios previos que se requieren:
Ø	¿Cómo se accede?
Ø	Lugar de trabajo:
Ø	¿Cuántas horas se trabaja al día por término medio?
Ø	¿Qué tipo de horario tiene? Fijo Flexible De mañana De tardeDe mañana y tarde De noche
Ø	¿Qué actividades se realizan?
Ø	¿Qué tipo de máquinas o herramientas se utilizan?
Ø	¿Qué aspectos positivos y negativos encuentra en esta profesión?
Ø	¿Qué cualidades o habilidades especiales hacen falta para desempeñar bien esta profesión?

Modelo de monografía profesional

3.3. Actuaciones de los Equipos Educativos

- Llevan a cabo las actividades propuestas por los Departamentos Didácticos a través del ETCP.
- Designación en este seno de profesores colaboradores para las visitas externas al centro.
- Puestas en común en las reuniones periódicas de los contenidos desarrollados y de las profesiones y estudios planteados en cada grupo.

3.4. Actuaciones del Tutor/a

- Coordina, junto al D.O. las acciones.
- Colabora o participa directamente en las visitas.
- Coordina las actividades sobre profesiones (recoge monografías, distribuye).
- Realización de Ficha resumen de las profesiones encuestadas.
- Trasvase de información entre tutores en la coordinación mensual. Información tanto del trabajo desarrollado como de los resultados de las monografías, de tal forma que algún grupo se pueda beneficiar de profesiones investigadas por una clase que no haya sido tratada en la suya propia.

3.5. Actuaciones de las familias

- Darles a conocer el programa que se desarrolla en el IES dentro del POAT y en referencia al tratamiento específico de la orientación profesional para sus hijos.
- Solicitar colaboración para la realización de actividades en el centro, aula...
- Utilización de las familias como una fuente de recursos afectivos, educativos...



- Estrechar los lazos de comunicación y confianza con las familias celebrando asambleas, ciclo de charlas, mesas redondas de profesionales entre los padres y madres...

- Celebración de reuniones periódicas, tanto grupales como individuales, trabajando coordinadamente con el centro.

- Intercambio de información y realizar asesoramiento y formación sobre aquellos aspectos objeto de sus inquietudes y que afecten a la elección de sus hijos.

3.6. Actuaciones del Departamento de Orientación y del Equipo Directivo

- Coordinar todo el proceso de diseño, divulgación y desarrollo del programa.

- Velar por el buen funcionamiento del mismo.

- Asesorar sobre circunstancias que puedan interferir o actuaciones menos comprometidas.

- Organizar la temporalización para que las actuaciones que requieran momentos específicos de coordinación sean los adecuados.

- Propiciar la evaluación y la autoevaluación en todo el proceso y por parte de todos los implicados.

4. Conclusiones

Hemos querido presentar una experiencia directa de trabajo colaborativo intersectorial no exenta de dificultades y retrocesos. Quizás el sector que más problemas planteó inicialmente fue el del profesorado, ya que en esta etapa educativa es muy frecuente considerar la mayor importancia del proceso de enseñanza-aprendizaje basada en la transmisión de conocimientos teóricos que garanticen una buena nota media en el expediente y un fácil acceso a la Universidad. Aún es frecuente la falta de concienciación de que la orientación es una tarea inherente a la función docente y en ella están implícitas todas las actuaciones enumeradas, además de otras muchas referidas a otras áreas de la orientación.

En cuanto a las familias, se mostraron muy implicadas, satisfechas y convencidas de la ayuda ofrecida a sus hijos en el siempre difícil proceso de decisión.

El alumnado manifestó reiteradamente que la gran cantidad de información, opiniones, valoraciones, situaciones, tanto de los profesores como de los profesionales conocidos habían abierto una vía fundamental de conocimiento que, en gran parte de ellos, determinó su elección.

Los tutores y el Departamento de Orientación se mostraron muy satisfechos de haber contribuido en esa madurez vocacional y profesional que el alumnado de Bachillerato del IES necesitaba para poder encaminarse al fin último de la orientación: la autoorientación.

Referencias

- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M. (1999): *Orientación profesional*. Barcelona, Cedecs.
- BISQUERRA, R. Coord (1998): *Modelos de orientación e Intervención psicopedagógica*. Barcelona, Praxis.
- CARBONERO, M. A. (1996): Programa de orientación vocacional con alumnos de Enseñanzas Medias. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 26,165-173.
- FERNÁNDEZ SIERRA, J. (1993): *Orientación profesional y currículo de Secundaria*. Málaga, Aljibe.
- GARCÍA, E., GARCÍA., HERNANDO, A, MONTILLA, C. y MUÑOZ, M. (1998): *Práctica educativa: Orientación e intervención*. Huelva, Hergué.
- HERNANDO, A. y MONTILLA CORONADO, M. V. C. (2005): «El orientador como profesional educativo en los centros de Enseñanza Secundaria». En AAVV: *El trabajo psicopedagógico en los centros de Enseñanza Secundaria: enfoque organizativo y casos prácticos*. Málaga, Aljibe. (pp.147-161).
- RIVAS, F. (1988): *Psicología vocacional. Enfoques del asesoramiento*. Madrid, Morata.
- RIVAS, F. (1995): *Manual de Asesoramiento y Orientación Vocacional*. Madrid, Síntesis.

M^a del Valle Cecilia Montilla Coronado
es Orientadora de Secundaria y profesora de la Universidad de Huelva.
Correo electrónico: maria.montilla@dpsi.uhu.es